

Quito DM, marzo 5 del 2018

CHAQUINIAN ECUADOR TOURS S.A.

Informe de Comisario por el periodo
Terminado al 31 de diciembre del 2017

A la Junta General de Accionistas

He Revisado el Balance General de la Compañía **CHAQUINIAN ECUADOR TOURS S.A.** al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio anual terminado a esta fecha.

He obtenido de la Gerencia toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que a mi criterio considere necesario revisar y analizar.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.

El presente informe es el resultado del análisis del Balance de Situación, y demás Estados, con sus correspondientes anexos y de la revisión de los saldos de las cuentas con los libros de contabilidad, sobre los cuales procedo a emitir el presente informe.

1.- La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2017, así como de las normas legales vigentes.

2.- Los Libros de las Actas de Junta General, de expedientes, de Acciones y Accionistas, cumplen con las disposiciones legales vigentes de la Superintendencia de Compañías.

3.- Los sistemas de control interno de Compañía **CHAQUINIAN ECUADOR TOURS S.A.** tomados en su conjunto, son suficientes para dar una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para emitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- El sistema contable aplicado por la Compañía se ajusta a las normas y principios de aceptación general en materia contable, y que son autorizados por la superintendencia de Compañías.

5.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad. Como son:

Ingresos obtenidos por el valor de US \$ 12362.12 de los cuales se han realizado gastos y reembolsos por el valor de US \$ 9957.40 y el impuesto a la renta generado en este período registre el valor de USD 529.04 lo que presenta una utilidad neta por el valor de USD 1875.68 una vez deducido el Impuesto a la renta.

De los informes y como se desprende del Balance General y los anexos correspondientes el monto de los activos ascienden a US \$ 8817.54 y el grupo de los pasivos al valor de US \$ 5941.86 El patrimonio neto de la

Compañía presenta para el ejercicio económico 2017 un acumulado de 2875.68

Cabe destacar la total colaboración de los funcionarios de la Compañía en los requerimientos de la información y documentación que juzgue necesario revisar.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Atentamente,



Rene Altamirano

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

